V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34406 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas para riego y otros usos de carácter privado, en el término municipal de Santa María del Páramo (León). Ref. expte: C-0251/2025 (INTEGRA-AYE) LE.*

D. Francisco Javier Fernández Fernández (***5237**) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas en el término municipal de Santa María del Páramo (León).

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada, son las siguientes:

-Sondeo de 100 m de profundidad, 200 mm de diámetro y 168 mm de diámetro entubado situado en la parcela 62 del polígono 102, en el término municipal de Santa María del Páramo (León).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 1,7242 ha de cultivos leñosos (laberinto de seto de árboles cipreses), riego de 1,5716 ha de jardín y otros usos de carácter privado (llenado de piscina) situado en la parcela 62 del polígono 102, en el término municipal de Sanata María del Páramo (León).

El caudal máximo instantáneo es de 2,86 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 6,5 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 10.059 m^3.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Terciario Detrítico del Tuerto-Esla.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de

cve: BOE-B-2025-34406
Verificable en https://www.boe.es

octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 19 de septiembre de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250043171-1

cve: BOE-B-2025-34406
Verificable en https://www.boe.es